



## Ayuntamiento de Bardallur

[Téngase en cuenta que según lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, las actividades sujetas a licencia ambiental de actividades clasificadas podrán iniciarse mediante declaración responsable del titular de la actividad empresarial o profesional avalada mediante informe redactado por profesional técnico competente, sin perjuicio de la ulterior obtención de la licencia, debiendo presentar en el plazo de tres meses la solicitud de dicha licencia, junto con toda la documentación que resulte procedente.

Se exceptúan de lo anterior aquellas actividades que, previamente al otorgamiento de la licencia ambiental de actividades clasificadas, requieran alguna de las autorizaciones establecidas en el citado artículo.]

Licencia Ambiental de Actividades Clasificadas Ganaderas	A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN	
	Nº Expediente EJMPL/2008	Nº Registro
	Modelo	Fecha:

1. DATOS DEL SOLICITANTE			
Nombre y Apellidos / Razón Social			CIF / NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio		Provincia
Teléfono	Móvil	Fax	Email

2. DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede)		
Nombre y Apellidos		NIF
Dirección		
Código Postal	Municipio	Provincia



## Ayuntamiento de Bardallur

Teléfono	Móvil	Fax	Email

### 3. DATOS DE NOTIFICACIÓN

Persona a notificar:	Medio Preferente de Notificación
o Solicitante	o Notificación postal
o Representante	o Notificación electrónica

### EXPONE

**PRIMERO.** Que desea obtener licencia ambiental de actividades clasificadas<sup>[1]</sup> ganaderas para la , que se desarrollará en , con referencia catastral , según Proyecto Técnico<sup>[2]</sup> redactado por , visado el por el Colegio Oficial de \_\_\_\_\_, Delegación de \_\_\_\_\_, y que puede resultar incluida en la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.

**SEGUNDO.** En base a lo estipulado en el artículo 76.2 de Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón y en el Decreto 94/2009, de 26 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la revisión de las Directrices sectoriales sobre actividades e instalaciones ganaderas, por triplicado ejemplar<sup>[3]</sup>:

— Proyecto técnico completo *[redactado por técnico competente en la materia y visado por el colegio oficial correspondiente]*.

— Memoria descriptiva de la actividad<sup>[4]</sup>.

— La documentación que justifica el cumplimiento de la legislación ambiental y sectorial aplicable a la actividad, de la normativa de seguridad y salud y de las ordenanzas municipales que resultan de aplicación.

— Declaración de los datos que a mi juicio gozan de confidencialidad amparada en la normativa vigente.

— Escrito de relación de vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento.

— *[Cualquier otra información que resulte relevante para la evaluación de la actuación desde el punto de vista ambiental]*.

### Ayuntamiento de Bardallur



## Ayuntamiento de Bardallur

---

— Ficha para la calificación de actividades ganaderas, de conformidad con el Anexo III del Decreto 94/2009, de 26 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la revisión de las Directrices sectoriales sobre actividades e instalaciones ganaderas.

Por lo expuesto,

### SOLICITA

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se conceda la correspondiente licencia ambiental de actividades clasificadas ganaderas, y declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos los datos que se consignan.

En Bardallur, a 3 de enero de 2017.

El solicitante [\[5\]](#),

Fdo.: .

Alcalde-Presidente DEL AYUNTAMIENTO DE Bardallur

---

*[1] Téngase cuenta que no estarán sometidas a licencia ambiental de actividades clasificadas ganaderas las actividades agropecuarias recogidas en el Anexo V apartado c) de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón. Asimismo, tampoco estarán sometidas licencia ambiental de actividades clasificadas ganaderas las industrias agroalimentarias y explotaciones ganaderas recogidas en el Anexo IV apartado 9 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre,*



## Ayuntamiento de Bardallur

---

de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, ya que dichas actividades estarán sometidas a Autorización Ambiental Integrada.

**[2]** A la vista del artículo 2 del Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre Visado Colegial Obligatorio, si este proyecto técnico se refiere a uno de los trabajos profesionales relacionados en el citado precepto, será necesario que el mismo tenga el visado colegial correspondiente.

**[3]** Ni el Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón ni la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, sin embargo la Orden de 28 de noviembre de 1986 (que será aplicable supletoriamente) exige tres ejemplares.

**[4]** La Memoria descriptiva de la actividad contendrá como mínimo los aspectos relativos al emplazamiento de la actividad y su repercusión en el medio ambiente, en especial la descripción de los tipos, cantidades y composición de los residuos generados, vertidos, emisiones contaminantes en todas sus formas, incluidos ruidos y vibraciones, la gestión prevista para ellos, riesgo de incendios y otros de la actividad, el estudio y propuesta de medidas preventivas, correctoras y de autocontrol previstas, así como las técnicas de restauración del medio afectado y programa de seguimiento del área restaurada, en los casos de desmantelamiento de las instalaciones y cese de la actividad.

**[5]** De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de lo siguiente:

- Los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma confidencial en un fichero propiedad de este Ayuntamiento.
- Los datos obtenidos en esta instancia podrán ser utilizados, salvaguardando su identidad, para la realización de estadísticas internas.
- Ud. tendrá la posibilidad de acceder en cualquier momento a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita, junto con la documentación acreditativa de su identidad, a